

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres, en el número 10 de la calle de San Juan, Murcia.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

SECCION DE LA PRENSA DIARIA LOCAL. ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA...

Las aguas para Murcia

Hacemos un paréntesis en nuestra encuesta comenzada para recibir opiniones sobre el proyecto definitivo de abastecimiento de aguas para esta capital...

Parece ser que la Comisión municipal realiza gestiones para llevar a cabo el proyecto de toma de agua de la acequia de Beniaján para elevarla a los depósitos de Santa Catalina...

Sobre este asunto hemos recogido impresiones entre algunos individuos del heredamiento de dicha acequia...

Es un hecho que los ánimos de los regantes de toda la extensa zona de la acequia de Beniaján, están soliviantados...

Todo esto viene a darnos la razón en estos momentos; porque viene a confirmar la opinión que tenemos dada hace ya tiempo...

Murcia— declamamos— necesita agua perentoriamente.

Murcia tiene un río que la atraviesa. La industria y la mecánica modernas ofrecen aparatos adecuados a estos fines...

He aquí el planteamiento del problema, cuya resolución no puede ser más sencilla.

¿Por qué no se resuelve así y se va a buscar la solución por los procedimientos que más dificultades pueden ofrecer?

El pueblo pide el agua con verdaderas ansias, con la angustia de la sequía, con la necesidad inaplazable en su demanda...

Y ha llegado el momento en que el pueblo diga, como dice, con toda decisión: ¡ni una hora más, ni un día más!

La política, la Prensa, los alcaldes, todos aquellos elementos que deciden las cuestiones públicas tienen una obligación ineludible...

en las plazas y en los jardines y en todos aquellos sitios en que la higiene los reclama.

De esto ya seguiremos ocupándonos; pero como es asunto más laborioso, ahora nos preocupamos por la solución inmediata...

Que no parece sino que habitamos en un desierto, cuyas cisternas están pendientes tan sólo de la piedad de las nubes.

En la Universidad

Las conferencias de García Morente

La filosofía del Derecho

Ayer tarde dió en la Universidad la quinta conferencia el doctor García Morente...

Comienza diciendo que la filosofía de Kant ha tenido un gran éxito extraordinario en la filosofía del Derecho...

Analiza con acierto el concepto de moralidad y de legalidad que distingue el filósofo alemán...

Para obrar bien es preciso que los medios de obrar bien estén en nuestro poder. Para eso está la libertad...

Para que no se infrinja esa libertad está la coacción del Estado. El orador se ocupa de la influencia en España de la filosofía de Krause...

El krausismo considera el mundo como un enorme órgano; es un sistema de fines a los que subordina los datos de la experiencia.

Habla de la escuela histórica de Hegel, el filósofo alemán que confundió la razón con la realidad.

Consiste esta teoría en seguir paso a paso la evolución de la realidad; que toda la evolución histórica del derecho es la expresión de un derecho natural que se manifiesta en todo su desarrollo.

Habla del materialismo histórico, que ha estudiado la historia evolutiva de la humanidad.

Crea este sistema que el estado de la economía de una época es la causa del desarrollo del derecho...

Esta ha sido una teoría muy extendida en el siglo XIX; la sustentó Carlos Marx y la compartían casi todos los socialistas.

Stammler, un sabio filósofo alemán que actualmente se encuentra en

Madrid, ha hecho grandes investigaciones estudiando detenidamente las relaciones entre la economía y el derecho.

Expone ampliamente los trabajos de este profesor, al que dedica grandes elogios.

Habla después de los estudios del alemán Reinach, que examina el concepto fundamental del derecho.

Entre otros trabajos resalta un detenido estudio hecho acerca de lo que significa la posesión.

El conferenciante expone extensamente los puntos de vista de distintos filósofos acerca de lo que la posesión significa y presenta las distintas definiciones que se dan de ella.

Termina el orador su admirable disertación diciendo que con un análisis minucioso—como el que actualmente hace la filosofía moderna—se puede llegar a la determinación de la esencia jurídica pura y formar la teoría de una verdadera filosofía del derecho.

El señor García Morente fué muy felicitado.

Mañana dará el ilustre catedrático la última conferencia versando sobre «La filosofía de la cultura».

GARTAGENA

Los espectáculos

Esta noche dará comienzo en el teatro circo, una compañía de variedades que dicen viene precedida de gran fama.

No creemos hará buena campaña, que el público ya está cansado de estos espectáculos.

El Principal sigue con películas y se ve mas concurrido que con la zarzuela.

¡Cosas del público cartagenero!

De toros

El próximo domingo, se verificará en nuestro corral torero una novillada de las Hermandades económicas, actuando Gines Garrido y Merita Hernández.

Seguando en do Esteban Galdós, que son buenas películas, hicieron en la novillada del día anterior del pasado.

Reflexión animación y como los precios son baratos, el fauco es seguro.

Ecos locales

El martes, de diez y media a once y media, se verificó la Hora Santa en sufragio del alma de la señora doña Josefa Mateo Martín, de Truchado, hija de nuestro compañero en la Prensa don Joaquín Mateo.

Marchó a Madrid don José Maestro Zapata.

Ha marchado a Sevilla don José García Vaso.

En Madrid ha regresado don José Olmos.

Se encuentra enfermo, nuestro querido amigo don Antonio Fernández Martínez.

Para el joven don Enrique de Campos y Egea, ha sido pedida la mano de la señorita de la buena sociedad almeriense, Joaquina Fernández Mateo.

La boda se verificará en breve.—26 Abril.

La visita del capitán general

Por teléfono

Cartagena 26, a las 11 n.

El capitán general visitó durante el día los cuarteles y las baterías de la plaza.

TRIBUNALES

Un debut

Ayer comenzó su actuación como abogado en esta Audiencia el joven letrado y distinguido amigo nuestro don Ricardo Pardo y Fernández, defendiendo una causa que en el año 1920 destruyó el juzgado del distrito de la Catedral, de esta ciudad.

Constituido el Tribunal que preside la Sección primera y con asistencia de los señores fiscales, jueces, abogados, procuradores y gran número de amigos del señor Pardo, se procedió a la ceremonia de tomar juramento al nuevo abogado...

Cumplido este precepto, dió comienzo el acto de la vista, a la que asistió como representante del ministerio público el teniente fiscal don Mariano de Miguel Rodríguez.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, reñe los hechos considerándolos constitutivos de un delito de atentado.

Practicada la prueba, en la que puso toda la pericia el abogado defensor, resultó que la calificación del delito de atentado por el que se acusaba al procesado, fué modificada en el trámite oportuno por el de resistencia en cuyo sentido informó el señor fiscal.

El abogado defensor del procesado

o, cuyo apellido se recuerda en esta Audiencia con gran respeto y cariño, informó elocuentemente haciendo un minucioso análisis de la prueba practicada en el acto del juicio para pedir en definitiva al Tribunal una sentencia absolutoria en favor de su patrocinado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

El señor Pardo, que recibió muchas felicitaciones después del acto, obsequió con haberes a los señores que asistieron al mismo.

ORIHUELA

El conflicto de las aguas

El problema árido, difícil y que se agudiza cada vez más el del abastecimiento de aguas potables para Orihuela. Existe la fuente de San Francisco de un agua exquisita; inagotable de las mejores aguas del mundo, pero que arroja una cantidad tan insignificante que apenas si basta a llenar las necesidades de algunos clientes de familias privilegiadas...

La fuente es del pueblo y a su agua tienen derecho todos los orihuelenses, pero para guardar turno y orden en la distribución de la misma, los alcaldes han puesto guardas, cuyo coste se pagaba cobrando dichos propios guardas una pequeña suma de céntimos por cada cántaro de agua que se llenaba.

Para que la distribución fuera lo más equitativa posible, se dispuso que por cada carga (cuatro cántaros) que llenaran los aguderos o las gentes de huertas y campos que van con botazos, etc., se considerara a las mujeres que iban con cántaros

a brazo, que llevasen uno; pero ahora, al parecer algún guardia ignorador, más poseído de su autoridad que el propio alcalde, dispuso que no se llenara más que un cántaro con cada carga, por cada cinco cargas (veinte cántaros) y surgió la protesta ruidosa y adóca se formó una gran manifestación de mujeres del arrabal Roig y de otros puntos de la población, que formuló su enérgica protesta ante el señor alcalde don Antonio Balaguer, quien penetrado de la justicia de la demanda de las manifestantes, les prometió que seguiría el régimen anterior, entre los脾ritos de las manifestantes que vitoreaban al señor Balaguer y a su resolución justa.

Además, el alcalde ordenó se parara en la alameda el guarda ignorador y autoritario, para hacerle comprender, suposamos, que cuando hay patrés no manda marítimos y para meterle en su reducido cerebro que no se pueden alterar las costumbres donde hay perjuicio de los derechos adquiridos por los años sin fin de un uso local.

Así quedó en justicia resuelto un pleito que pudo proporcionar un serio disgusto a Orihuela.

Con más tiempo y debidamente documentado, me ocuparé en otros días y alterando con otros asuntos, del problema de las aguas para el consumo humano en Orihuela.—26 Abril.

Universidad de Murcia

Conferencia para hoy jueves

El doctor don José Pon de Fuxá continuará su conferencia sobre «Fundamentos del derecho de la Iglesia», a las 5 de la tarde.

El doctor don Salvador Martínez Moya sobre «Problemas prácticos de derecho civil y mercantil», a las tres de la tarde.

El doctor don Juan de la Olvera López, comenzará, a las 5 y media de la tarde, un curso de tres conferencias sobre «Teoría general de los impuestos».



III ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Castillo López

ABOGADO

QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE ABRIL DE 1919

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro de Alcantarilla, mañana 28, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre doña Clotilde López Sartorius y su primo don Eduardo Menargues López:

rogan a sus numerosos amigos y personas piadosas asistir a estos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Alcantarilla 27 de Abril de 1922.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Vicenta Moreno Mañuz DE ALPAÑEZ

que falleció el día 28 de Abril de 1921

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrará mañana 28, a las ocho, un solemne funeral en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen. A la terminación se celebrará un Reposo. Su sentido viudo, don Antonio Alpañez Martínez; habilitado de esta Central de orcos; hijo, padre, madre poética, hermanos, hermanos políticos, tíos, entre ellos don Melchor Martínez Tudela, presbítero; sobrinos, primos y demás familia: Agradece a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a estos sufragios, por lo que quedarán agradecidos

Murcia 27 de Abril de 1922.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Dces. Obispos de las diócesis de Cartagena y de Jor.



Antes de que se reunieran todos los subalternos de esta capital en el aula magna de nuestra Universidad. El acto fué prestidito por el señor Diez Guirao de Revenga. Hizo animada discusión y se adoptaron importantes acuerdos. Entre los que, dentro de breve plazo, quedará fundada en Murcia la Asociación del Hogar Subalterno Provincial, según ya se está realizando en Segovia, Málaga, Palencia, Valladolid, Baza, Oviedo, Coruña y otras capitales. Luego se procederá por regiones, constituyéndose un poderosísimo organismo social, «Confederación Nacional», teniendo lugar la asamblea magna en Madrid, el próximo mes de Octubre, cuya sesión de clausura habrá de presidir S. M. el rey.

Ultimamente han celebrado juntas extraordinarias los subalternos de Alicante, Cádiz, Valencia, Granada, Huelva, Guadalupe, Jaén, Zaragoza, San Sebastián, Albacete, Córdoba, Orense, Almería, León, Orense, Gerona, Sevilla y Cáceres, para solicitar del Gobierno y las Cortes el aumento justísimo en sus sueldos irrisorios, incompatibles con la muy grave carestía de la vida, y que sea cumplida, exactamente, la ley orgánica de Bases del año 18, la cual solo ha sido aplicada, hasta ahora, a las categorías y sueldos superiores, mientras se pelean miserias en tantos y tantos millares de desventurados hogares españoles. Todas aquellas provincias telegrafían al señor Revenga, reiterándole adhesión y gratitud.

El ilustre diputado señor Ortega Gasset, anuncia que, próximamente, explicará al Parlamento al Gobierno. Los Cuerpos de Guardia forestal, Sanidad exterior de los Puertos, Vigilancia de Telégrafos, Postales y Cartas a rurales y Peones camineros, escriben al señor Revenga, incorporándose, entusiasmados, al grandioso movimiento nacional de los subalternos del Estado. También manifiestan su adhesión los alumnos de la Escuela de Criminología, de Madrid, y estudiantes y oficiales de muchas Universidades de España.

El señor Revenga, invitado insistentemente, proyecta emprender una gira por las varias ciudades, para explicar las asambleas provinciales que se están organizando. A ellas concurrirán delegaciones de todos los partidos judiciales de cada provincia.

Ascienden a más de 60 000 las clases subalternas organizadas.

Vida Religiosa

SANTORAL. Día 27 de Abril de 1922. — Jueves. — Santo Toribio de Mogrobo y San Pedro Armentol. — San Anaxástor. — San Tertulio y Teófilo y el beato Pedro Canticio.

— Luna nueva en Tauro, a las 5 y 5 de la mañana.

— La Misa y Oficios divinos son de la feria V, con rito de ea simple y color blanco.

Mes de Abril. Este mes consta de 30 días y está consagrado a los Dolores de Nuestra Señora y a la Resurrección del Señor. El toque de alba por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete.

El toque de Alabanzas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado. Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis.

El día 27 de Abril de 1922. — Estará la Vela y Alumbrado en la Iglesia de Madre de Dios.

El día 28 en San Antonio.

— Las Reparaciones. — Por la mañana a las siete y por la noche a las nueve.

CELEBRACIONES. En la Catedral. — El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres y media Vísperas, Completas, Misas y Oficios.

Novenas de San José. — Novenas al Patrón San José, a las cinco y media de la tarde.

En San Bartolomé. — Por la mañana en la misa de ocho.

En San Pedro. — Por la mañana en la misa de ocho.

Religiosas. Oración para pedir por San Andrés, ante el mes de Mayo: Día 1. — Don Juan Sánchez Barbe; 2, don Francisco; 3, don Luis Martínez; 4, don Bernardo; 5, don Francisco; 6, don Esteban; 7, don Saturnino; 8, don Sánchez; 9, don José Antonio Verdú; 10, don Pascual Calderón González; 11, don Bartolomé; 12, don Juan; 13, don Juan de Dios López Martínez; 14, don Ma-

rina Martínez Roba; 14, don Antonio Fernández Nieto; 15, don Cayetano García Martínez; 16, don Julio Ruiz Molins; 17, don Bernardo; 18, don José Alvaro Rivas; 19, don Francisco Bartolomé; 20, don Enrique Gómez Villar; 21, don Juan B. Molina Núñez; 22, don José María Belmonte; 23, don Salvador Ferrer; 24, don José Luis; 25, don Julio López; 26, don Pedro Gil García; 27, don Abelardo López Ortiz; 28, don José Pou de Foxá; 29, don Pedro Castillo García; 30, don Jesús Ramón Torres; 31, por la mañana, don José Colchado González y por la tarde, don Joaquín Dandi.

PAISAJES

El balcón

«Hablando con vuestra novia, gentilmente acodada en el balcón, no habéis sentido el inquietante hormigueo del ridículo?» El balcón es la tortura de los enamorados. El excluye la intimidad y abraza la floración espontánea de esas bellas palabras que sueñan en proximidad alucina con la magia del momento. El alejamiento que impone estrangula en orfandad el maridaje de nuestras inquietudes y de nuestros deseos; de atravesados a otro lado sería privándole de su gracia espontánea y, por lo tanto, exento del perfume de su frescura, ya que cuando sentimos el tratar gozoso de esa vida íntima y la necesidad de despreciar de la elegante tónica de un lenguaje quedo y sencillo ante el intento de empujar su recato conduciéndola en el trunfo de nuestra voz, sorprendemos a medrar, las absurdas muecas que un diablillo acorazado, de grotescas trazas, envuelto en una espesa de estropeo so cromoatismo nos hace desde el herumbroso ensayo, y estos gestos del ridículo consustituyen la más seria amenaza de nuestro amor.

Es enemigo de los idillos y su fría naturalidad orinada no tolera el apasionamiento. Obliga a usar un lenguaje esbafístico y el temor de ser escuchados crea en vosotros hábitos de recato, forzándonos a envolver frases de cariño en arbitrarios giros convencionales que nuestro buen gusto reprocha. El tan ridiculizado «te quiero mucho» será siempre inseparable exordio del amor y la tan censurada frase—«vosotros la adoráis, verdad?»—no puede vivir en la hostil distancia del balcón.

El balcón es objeto amoroso, tuvo su razón de ser en un pretérito lejano en el que servía de tránsito al rapto, pero ahora en que éste vive preso e inmóvil en la urdimbre de las legislaciones que le niegan su exaltante romántico, y aun en la de gran parte de la sociedad de criterio canjío, ha traicionado su prócer tradición y se ha convertido en enemigo del amor.

El balcón, en fin, con la expropiación de lo que de peculiar e ideal tiene el lenguaje y comercio amoroso y con la imposición de poseer, como único patrimonio lo que tiene de deleznable y común con las otras manifestaciones prosaicas de la vida, es la más viva contrariedad y el más grave temor de los espíritus selectos.

ANDRÉS CONESA.

NOTICIAS

En la iglesia rectoral de San Miguel, se han celebrado funerales en sufragio de don Juan Gil Navarro.

Azul para repa en bolitas marca Gremam, desinfectantes, perfumadas. De venta en todas partes.

En la iglesia parroquial del Carmen han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro estimado amigo don Jesús García y la simpática joven Teófila Fernández Sáchez.

Felicitemos cordialmente al nuevo matrimonio.

Para las buenas mesas, los vinos Rioja de BODEGAS FRANCOPESANOLAS, DE LOGROÑO.

Contra quemaduras Pomada CEREO. Venta Farmacias y Droguerías.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS. Interés anual 4 por 100. Las imposiciones comienzan a distribuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Dentición. Las denturas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomatocel de Sáiz de Carlos.

Con objeto de enterarlos de asuntos que los interesan, deben presentarse en las oficinas de la Zona de Resarcimiento de Murcia, Antonio López González, que sirvió en el regimiento de Vergara, número 57 y José Esteban Pizar, en Orizaba, número 49.

UNA CENA QUE DEGENERÓ EN RIÑA

Un muerto y un herido grave.—El cadáver es arrojado al río.

Hace algún tiempo que la fatidica crónica negra, en la que juegan como factores principales la incultura, la maldad y el vicio; había desaparecido por completo de las columnas de los periódicos. Pero, de repente, otra vez ha hecho su aparición con todos los alarmantes caracteres de que suele estar revestida.

No hace mucho, en uno de los pueblos de nuestra provincia, una pobre mujer fué víctima de la bárbara acometida de un hombre alucinado que ació en ella sus instintos de venganza, y en algunos individuos de su familia.

Hoy tenemos que dar cuenta de otro crimen que ha producido honda impresión entre los pacíficos vecinos de Alquerías, por las circunstancias de que está rodeado.

Una cena fatidica. El martes a las doce de la noche se encontraban en el ventorrillo que existe en la margen derecha del río Segura, en su paso por Alquerías, deacominado del «Puerto de la Berca», Juan Gambia González, de 22 años de edad, de oficio barbero y otros dos individuos conocidos por el Mora y el Vinagre.

Ambos sujetos se hallaban comiéndose amigablemente dos conejos, en el interior de dicho establecimiento, cuando de repente apareció un tal Lorenzo, de cuarenta años, jornalero y vecino del Rincón de Mosóvar, acompañado de su cuñado, un tal Gallego, y dos individuos más.

El Mora, al verlos entrar comenzó a cantar y a reír.

Como consecuencia de tal acto, que los recién llegados conceptuaron como una provocación, se estableció una violenta disputa que degeneró en riña.

Los contendientes salieron en sentido agresivo a la calle, donde se desarrolló el lamentable suceso.

Buscando a su hermano encuentra la muerte Manuel Gambia González, de oficio barbero y de 30 años de edad, víctima

de un tiro en el pecho que le causó la muerte.

El cadáver del desventurado Manuel apareció a unos treinta metros de la puerta del ventorrillo, donde se desarrolló la tragedia.

Ya en un remanso que en aquel lugar hace el río.

Según los rumores que entre los vecinos de aquel pueblo circulan, los agresores al var que el desventurado Manuel había muerto, lo arrojaron al río, arrojándolo el agua hasta aquel sitio.

Juan Gambia fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado.

Los agresores. El juez que se presentó en el lugar del suceso ordenó la detención y enserrolamiento de los agresores y de los demás individuos que intervinieron en el suceso.

Hasta ahora no sabemos si se habrá dado con alguno de ellos.

En cuanto tuvo noticia del suceso el Juzgado de guardia, que lo componían los señores García Amorós, Salas y Ayuso se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

El Juzgado. En cuanto tuvo noticia del suceso el Juzgado de guardia, que lo componían los señores García Amorós, Salas y Ayuso se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

El cadáver. El cadáver del desventurado Manuel apareció a unos treinta metros de la puerta del ventorrillo, donde se desarrolló la tragedia.

Ya en un remanso que en aquel lugar hace el río.

Según los rumores que entre los vecinos de aquel pueblo circulan, los agresores al var que el desventurado Manuel había muerto, lo arrojaron al río, arrojándolo el agua hasta aquel sitio.

Juan Gambia fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde fué curado.

Los agresores. El juez que se presentó en el lugar del suceso ordenó la detención y enserrolamiento de los agresores y de los demás individuos que intervinieron en el suceso.

Hasta ahora no sabemos si se habrá dado con alguno de ellos.

En cuanto tuvo noticia del suceso el Juzgado de guardia, que lo componían los señores García Amorós, Salas y Ayuso se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias.

El cadáver. El cadáver del desventurado Manuel apareció a unos treinta metros de la puerta del ventorrillo, donde se desarrolló la tragedia.

Ya en un remanso que en aquel lugar hace el río.

Según los rumores que entre los vecinos de aquel pueblo circulan, los agresores al var que el desventurado Manuel había muerto, lo arrojaron al río, arrojándolo el agua hasta aquel sitio.

El domingo pasado, día 20, se reunieron varios jóvenes para el deporte del fútbol en el estadio de todos quedando acordado el formar una Sociedad bajo el nombre de «Mirava F. C.»

Entre los componentes figurarían varios jugadores conocidos del público, como son Durante, Parde, Alburquerque, Más, Ordóñez, To más, Perí y González.

La reciente Sociedad saluda a todos estas columnas, a las demás entidades análogas poniéndose a su incondicional disposición.

Una aclaración. Los guardias municipales Anselmo Olares y Luis Madrid, nos ruegan digamos que ellos fueron los sujetos que detuvieron a los señores Gregorio Sabster y Mariano García, autores del hurto, de un fardo de lana, cometido recientemente.

Como es de justicia así lo hacemos constar.

Viajero ilustre. Ha salido para Madrid nuestro amigo el excelentísimo señor general don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

A un ilustre viajero le desagrada un feo viaje y una desagradable estancia en la Corte.

Registvo civil. Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan. Nacimientos, 5; defunciones, 3; matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral. Nacimientos, 3; defunciones, 4; matrimonios, 2.

Letras de luto. En un tragido del alma de la que fué la distinguida señora doña Teresa Ruiz Almansa, esposa de nuestro querido amigo el alcaide de esta capital don Antonio Clemar Valero, ha estado la Vela y Alumbrado y se ha aplicado el Santo Sacrificio de la Misa de ocho a doce, cada media hora en el templo parroquial de San Nicolás.

También se han celebrado solemnes en la iglesia de Aljezares, habiéndose repartido limosnas en metálico entre los pobres del mencionado pueblo, quienes estimaban a la virtuosa finada como cosa propia.

MALAGA. Formidable incendio en el edificio de la Aduana.

Por teléfono. Gran número de víctimas. Madrid 26, a las 4 mañ.

Se ha declarado un violento incendio en el edificio de la Aduana, donde se hallan instaladas las oficinas de Hacienda y el gobierno civil.

Hasta ahora van extendidos diez muertos y varios heridos.

Detalles del siniestro. Madrid 26, a las 12 m.

Dicen de Málaga que después de la una de la madrugada se advirtió que había comenzado un incendio en el edificio de la Aduana donde está instalada la Delegación de Hacienda, el Gobierno civil, la Diputación y la Comisaría.

Poco después adquirió el incendio una violencia aterradora.

Comenzó en el último piso, donde vivían algunos empleados subalternos de dichas dependencias oficiales.

Las llamas se corrieron por toda la parte alta, quedando coronado el edificio por una gran hoguera cuyos resplandores se veían desde todas las barridas de población.

Los transeúntes acudieron atraídos por el siniestro y presenciaron escenas horriblemente trágicas.

Lo que dice Pintés. Madrid 26, a las 4 t.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Málaga le telegrafió a las diez y media de la mañana comunicándole la extensión que alcanzaba el incendio a dicha hora.

Iban recogidos diecisiete cadáveres, creyéndose con fundamento que haya otras víctimas entre los escombros.

El incendio continuaba todavía. Confía el gobernador en que podrá evitarse llegar al piso principal, donde están instalados el gobierno civil y la Diputación.

Añadió Pintés que le preocupa grandemente la situación en que han quedado las familias de las víctimas y estudia los medios de poderla auxiliar.

Respecto a la responsabilidad por no haber funcionado el servicio de extinción con la gran rapidez que exige el horrible siniestro, se decida a adquirir datos para formar expediente.

Madrid 26, a las 5 t.

A las una y media de la tarde ha telegrafado nuevamente el gobernador de Málaga diciendo que el número de víctimas va aumentando.

Han sido conducidos al cementerio ocho cadáveres de personas que se arrojaron a la calle desde la Aduana. Después se han llevado otros doce cadáveres.

Hay otro que es el del Comisario de Vigilancia. Uno de los heridos acaba de fallecer en el Hospital.

Se ha logrado localizar el incendio. Todavía no han sido identificadas las víctimas.

Dice el gobernador que está asistido de todas las corporaciones parlamentarias y del vecindario en masa. Se cree que habrá todavía más víctimas.

Los guardias municipales Anselmo Olares y Luis Madrid, nos ruegan digamos que ellos fueron los sujetos que detuvieron a los señores Gregorio Sabster y Mariano García, autores del hurto, de un fardo de lana, cometido recientemente.

Como es de justicia así lo hacemos constar.

Viajero ilustre. Ha salido para Madrid nuestro amigo el excelentísimo señor general don Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

A un ilustre viajero le desagrada un feo viaje y una desagradable estancia en la Corte.

Registvo civil. Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan. Nacimientos, 5; defunciones, 3; matrimonios, 1.

Juzgado de la Catedral. Nacimientos, 3; defunciones, 4; matrimonios, 2.

Letras de luto. En un tragido del alma de la que fué la distinguida señora doña Teresa Ruiz Almansa, esposa de nuestro querido amigo el alcaide de esta capital don Antonio Clemar Valero, ha estado la Vela y Alumbrado y se ha aplicado el Santo Sacrificio de la Misa de ocho a doce, cada media hora en el templo parroquial de San Nicolás.

También se han celebrado solemnes en la iglesia de Aljezares, habiéndose repartido limosnas en metálico entre los pobres del mencionado pueblo, quienes estimaban a la virtuosa finada como cosa propia.

MALAGA. Formidable incendio en el edificio de la Aduana.

Por teléfono. Gran número de víctimas. Madrid 26, a las 4 mañ.

Se ha declarado un violento incendio en el edificio de la Aduana, donde se hallan instaladas las oficinas de Hacienda y el gobierno civil.

Hasta ahora van extendidos diez muertos y varios heridos.

Detalles del siniestro. Madrid 26, a las 12 m.

Dicen de Málaga que después de la una de la madrugada se advirtió que había comenzado un incendio en el edificio de la Aduana donde está instalada la Delegación de Hacienda, el Gobierno civil, la Diputación y la Comisaría.

Poco después adquirió el incendio una violencia aterradora.

Comenzó en el último piso, donde vivían algunos empleados subalternos de dichas dependencias oficiales.

Las llamas se corrieron por toda la parte alta, quedando coronado el edificio por una gran hoguera cuyos resplandores se veían desde todas las barridas de población.

Los transeúntes acudieron atraídos por el siniestro y presenciaron escenas horriblemente trágicas.

Lo que dice Pintés. Madrid 26, a las 4 t.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el gobernador de Málaga le telegrafió a las diez y media de la mañana comunicándole la extensión que alcanzaba el incendio a dicha hora.

Iban recogidos diecisiete cadáveres, creyéndose con fundamento que haya otras víctimas entre los escombros.

El incendio continuaba todavía. Confía el gobernador en que podrá evitarse llegar al piso principal, donde están instalados el gobierno civil y la Diputación.

Añadió Pintés que le preocupa grandemente la situación en que han quedado las familias de las víctimas y estudia los medios de poderla auxiliar.

Respecto a la responsabilidad por no haber funcionado el servicio de extinción con la gran rapidez que exige el horrible siniestro, se decida a adquirir datos para formar expediente.

Madrid 26, a las 5 t.

A las una y media de la tarde ha telegrafado nuevamente el gobernador de Málaga diciendo que el número de víctimas va aumentando.

Han sido conducidos al cementerio ocho cadáveres de personas que se arrojaron a la calle desde la Aduana. Después se han llevado otros doce cadáveres.

Hay otro que es el del Comisario de Vigilancia. Uno de los heridos acaba de fallecer en el Hospital.

Se ha logrado localizar el incendio. Todavía no han sido identificadas las víctimas.

Dice el gobernador que está asistido de todas las corporaciones parlamentarias y del vecindario en masa. Se cree que habrá todavía más víctimas.

Escenas horrosas. Madrid 26, a las 6 t.

Por las ventanas del último piso se asomaban los vecinos envuelto en

llamas, lanzando gritos y dándose a correr, que nadie podía pastrarse. Habían en ropas menudas y había mujeres y niños. Las llamas pasaban ante la ventanaza como torbellinos. Los infelices, entre horrible angustia, estaban desesperanzados de toda salvación. Los espectadores vieron algunos de los aludidos, aterrados y presurosos que podían salvarse se arrojaron desde treinta metros de altura. Una mujer dió un golpe tan violento en el suelo que los brazos y piernas se le desprendieron del tronco y fueron a parar a alguna distancia. Otra mujer cayó sobre un hombre que se había caído en el suelo precipitadamente, resultando herida.



Entre los asesores había muchos...

Cuadros honorarios... La nota más horrible de las...

Trabajos inútiles... Se propaga el incendio... Los trabajos, de bomberos...

Continua el incendio... Las últimas noticias de Málaga...

Nuevos detalles... Siguen conociéndose detalles del...

El ordenanza Diego Martínez... estaba en un balcón rodeado de...

El ordenanza de Hacienda Manuel Navas...

Las habitaciones del delegado de Hacienda...

DE POLITICA LOCAL

El pleito reformista

El pleito surgido en el seno del partido reformista...

Porque, en efecto, el señor Llanos ha sido proclamado jefe...

Ergo el pleito está planteado en los mismos términos...

Algunos creen que ésta tardará aún varios días en llegar...

Después de haber dicho el uno que no se resolvería nada...

El viaje de Romanones... Por teléfono... Cañero recibimiento...

Sección Financiera

Table with financial data: COYIZACION, CAMBIO, etc.

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 26) Comienza la sesión a las 3:45...

ORDEN DEL DIA

La importación de trigos y harinas... Durán y Ventosa combate el artículo...

SENADO

Lo único que existe es decoro personal...

ORDEN DEL DIA

La importación de trigos y harinas... Durán y Ventosa combate el artículo...

El viaje de Romanones... Por teléfono... Cañero recibimiento...

Sección Financiera

Table with financial data: COYIZACION, CAMBIO, etc.

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 26) Comienza la sesión a las 3:45...

ORDEN DEL DIA

La importación de trigos y harinas... Durán y Ventosa combate el artículo...

El viaje de Romanones... Por teléfono... Cañero recibimiento...

Sección Financiera

Table with financial data: COYIZACION, CAMBIO, etc.

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 26) Comienza la sesión a las 3:45...

ORDEN DEL DIA

La importación de trigos y harinas... Durán y Ventosa combate el artículo...

El viaje de Romanones... Por teléfono... Cañero recibimiento...

Sección Financiera

Table with financial data: COYIZACION, CAMBIO, etc.

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 26) Comienza la sesión a las 3:45...

ORDEN DEL DIA

La importación de trigos y harinas... Durán y Ventosa combate el artículo...



Leche Lechera... Sobre la mejor tribuna...



Relojes de Oro de Ley... y joyería fina en platino...

Dr. López Campello... PROFESOR DEL INSTITUTO...

Exposición de Muebles... REALIZACION...

Usted está impotente... y la debilidad arruina su naturaleza...



Automóviles y Camiones... Stoeber...

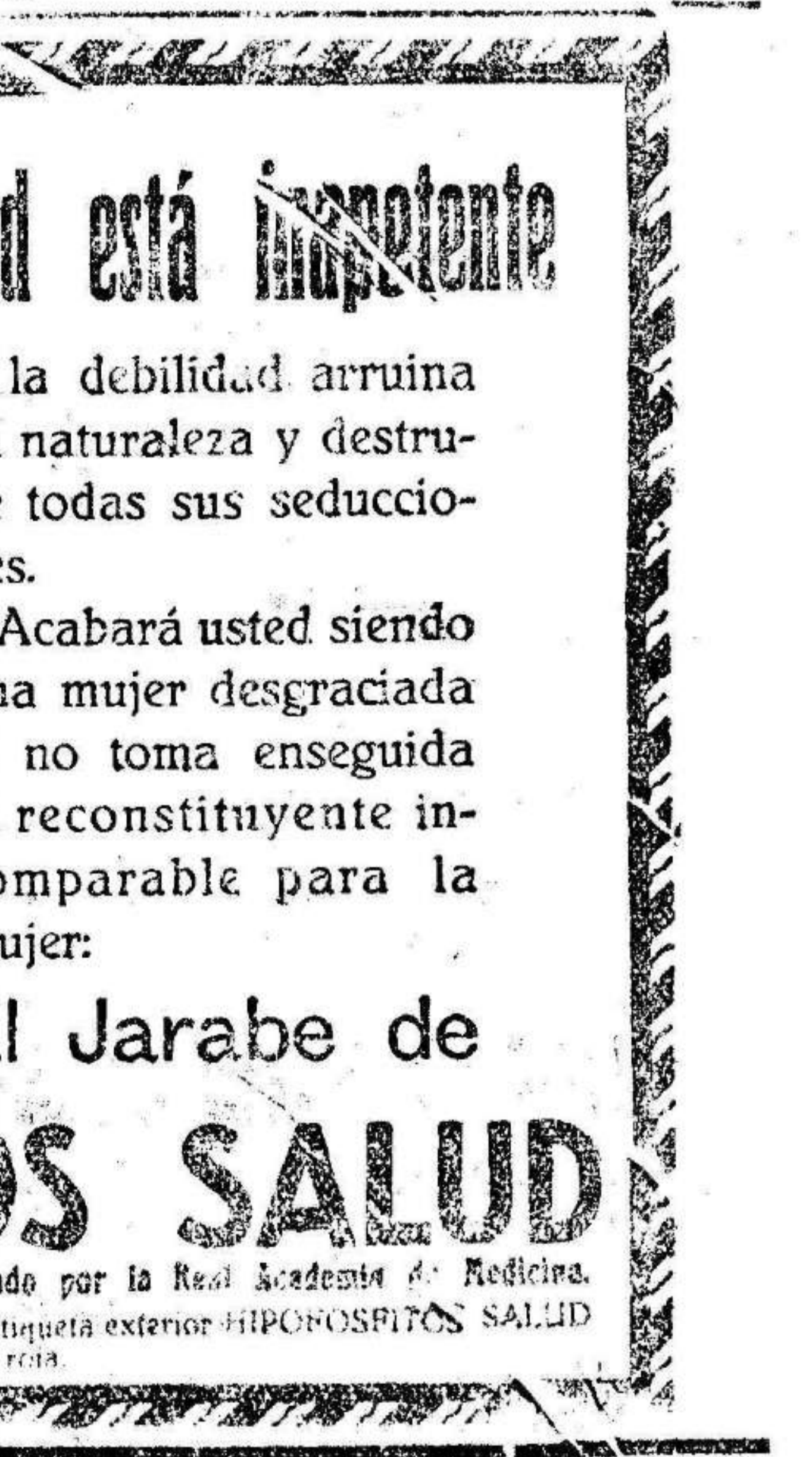
Banco Central... CAPITAL: 200,000,000 de ptas.

Teatro Ortiz... El cuarto de gallina...

Dr. López Campello... PROFESOR DEL INSTITUTO...

Exposición de Muebles... REALIZACION...

Usted está impotente... y la debilidad arruina su naturaleza...



Automóviles y Camiones... Stoeber...

Banco Central... CAPITAL: 200,000,000 de ptas.

Teatro Ortiz... El cuarto de gallina...



ANAS HAYON. Para el tratamiento de las enfermedades de la piel...

Nebras de Malta y Paratificas. FLAMART del Doctor J. A. de Codina. Preparado exclusivo y único.

Societe generale de Transports Maritimes a Vapeur S. A. - MARSELLA. Servicio regular extra-rápido mensual por paquebots entre ALICANTE Y LOS PUERTOS DEL PLATA.

Compañia Subamericana de Vapores. Vapores Corrientes de carga y pasaje de 2 y 3 hélices. Vienen directo y regular al Pacifico - Via Panamá.

VAPORES FRUTEROS REGULARES Y RAPIDOS. WAC ANDREWS & CO LTD. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company.

Agencia de la Compañia de Seguros, The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para cada clase de informes dirigirse a J. Garcia Ramos - Murcia.

Fabrica de Anisados, Licores y Jarabes. Juan Calleja. Sucesor de Juan Hernandez y Hijo.

FOLLETON DE "EL LIBERAL" (24)

El Secreto del Dr. Rousselle POR El Vizconde Ponson du Terrail

—Y con la promesa que le habeis hecho. —Cuando tú sepas los motivos que me hacen obrar así,—dijo el conde,—verás que he hecho sabiamente, niña mía.

un temblor nervioso corrió por todo su cuerpo; pero pareció tomar una súbita resolución y respondió: —Tienes razón, mi niña, ha llegado la hora en que debo hablar, y es preciso que sepas el abismo de sangre y de vergüenza que separa nuestras dos razas.

Dos nobles franceses, hermanos de armas se partían el mando de la plaza. El uno se llamaba el señor de la Fresnais. El otro se llamaba el señor de Mausejour.

Se hubiera dicho que el suelo temblaba bajo de él y que la roca que contenía la fortaleza estaba batida en brecha a golpes de metralla. Creyó, no obstante, que eran las olas del mar que se estrellaban al pie de las rocas.

Las horas que siguieron fueron terribles para la Fresnais. Su mujer robada, su amigo vuelto traidor y la plaza fuerte entregada al enemigo.

CONTRA LOS LAITOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En uso desde 1872

EXTRACTO DE CEREALES Borrell Oliveras. TONICO VEGETAL EXENTO DE ALCOHOL. Por su riqueza en FOSFORO ORGANICO, por sus VITAMINAS Y OXIDINAS, es el medicamento más apropiado y activo para reconstituir un organismo decaído.

MAQUINARIA EN VENTA. UN transformador corriente alterna trifásica 4,500/220 voltios 15 kilovaticos. UN grupo motor bomba 3-50 H P corriente alterna trifásica 50 periodos 2,800 revoluciones 210/120 voltios.

PARA EVITAR ESO. Aún no se había ideado presentar un producto capilar dándole la forma práctica de un peine.

Reparación de armas de fuego, de todas clases y sistemas, por el competente maestro de Elbar (Guipúzcoa), Roque Aguirre.

Materiales de construcción. Cal hidráulica, Cementos, Teja plana y Ladrillo hueco. Cañizos para cielos rasos.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN NOVENARIO O ANIVERSARIO. Medida núm. 1.—A una columna (7 por 9 cm.) Ptas. 750 500 300

Armazones y Pantalías DE LA CASA J. CAMPS. Paseo de Gracia, 125.—BARCELONA. Depósito Mariano Escudero, 1, Spez Fuig en Murcia.

AGENCIA DE ENCARGOS. DIEGO LOPEZ, ASISTENTE de servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y puntos de la línea.—Comillas, 19 para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena, etc.

Agencia Martinez. Servicio de Encargos. Líneas de Alicante, Murcia, Cartagena, Torredonjuda, Lorca, Valencia, Madrid y Barcelona.

Hace falta un dependiente de barbería en la barbería de la calle de Sagasta, núm. 20. Mecánico electricista. desea colocarse para cuidar turbina, transformadores, motores, fuera de obra de la capital.

Se vende motor de gas pobre, Crossley, con gasómetro para las bombas de 36 39 H. P. Razón: Gabriel Ramos, Carril, 9. EN EL MONTE y próximo a la finca del señor Cervera, se vende una casa con huerto.

SE ADMITE matrimonio o cosa análoga en casa amueblada con pensión o sin. Razón: Plaza de Sardoy, 1. AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses.

AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses. AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses.

AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses. AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses.

AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses. AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses.

AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses. AMA de orfa, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de 4 meses.

En un día, en una calle de París, los